

Recordatorio

Falleció el Dr. Gustavo García Méndez



El Dr. Gustavo García Méndez, quien falleció en un lamentable accidente de tránsito el 3 de junio de 2011 fue un Magistrado íntegro, idóneo y con auténtica vocación judicial, a la vez que una persona de profundos valores humanos.

Su trayectoria habla por sí sola, de compromiso y respeto por la carrera judicial: ingresó a los Tribunales Provinciales de Rosario el 7 de septiembre de 1971 donde, siendo aún estudiante, se desempeñó en el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Penal de Instrucción N° 5

hasta el 3 de noviembre de 1976, fecha en la que fue designado por ascenso y traslado como Secretario de 1ra. Instancia de Distrito en los Tribunales de Melincué hasta el 9 de octubre de 1978. A partir de entonces y hasta el 28 de octubre de 1982 cumplió funciones como Defensor General de los Tribunales de Melincué, fecha en la que fue designado como Juez de 1ra. Instancia de Distrito de los Tribunales de Melincué hasta el 8 de octubre de 1990, ocupó los cargos de Juez en lo Penal de Sentencia y Juez de Instrucción respectivamente.

El 8 de octubre de 1990 fue designado por ascenso como Juez de Cámara de Apelación de la Tercera Circunscripción Judicial, con sede en la ciudad de Venado Tuerto, cumpliendo

funciones como tal hasta el día de su deceso.

Fue un ferviente defensor de la carrera judicial y, en todos los cargos y funciones que le tocó desempeñar contó con el respeto y el reconocimiento de quienes trabajaron a su lado; en ejercicio de esa preocupación por el bienestar y el progreso de los integrantes del Poder Judicial Santafesino integró el Colegio de Magistrados y Funcionarios donde formó parte de diversas comisiones.

A esa buena persona que el estudio y el trabajo convirtieron en un gran Juez, el respetuoso recuerdo de quienes tuvimos la posibilidad de conocerlo y transitar a su lado nuestra labor judicial ■